

SHETLAND SHEEPDOG

*

Este pequeño y simpático perro que podríamos definir como un Collie enano, tiene un carácter muy vivaz, mostrándose desconfiado con los extraños pero extremadamente afectuoso con la familia y especialmente con los niños. Se sigue utilizando como perro de pastor, función que desempeña de manera eficaz, siendo capaz de dominar a animales más grandes que él y a rebaños y manadas muy numerosos. Por sus reducidas dimensiones y su simpático carácter, es considerado, fuera de su país de origen, solo como perro de compañía, que incluso vive sin problemas en poco espacio.

*

Como lo dice su nombre, es un perro originario de la isla de Shetland, al norte de Escocia, donde el hombre ha logrado hacer más pequeñas ciertas especies animales como caballos, ovejas e incluso perros. En efecto el Shetland Sheepdog no es más que un Rough Collie en miniatura, en cuya creación también puede incluirse el cruzamiento, en época muy lejana, con la raza Yakkín de origen islandés. En sus islas natales y en Escocia, es empleado como perro de pastor, función que cumple con gran habilidad superando, a veces, en las pruebas de trabajo (muy comunes en las islas británicas), a otros pastores de mayor tamaño. Por sus excelentes cualidades, y por su aspecto, se ha difundido bastante en Europa, en América del Norte y en Australia.

*

El tipo ideal es muy similar al del Collie aunque la "miniaturización" lleve consigo algunas diferenciaciones obvias. Sin embargo, aún con esas reducidas dimensiones, resulta un perro muy vigoroso y ágil, dotado de una gran rapidez de movimientos. De fundamental importancia es su expresión, que se debe a la armonía existente entre el cráneo, el hocico, el corte y la posición de los ojos y la forma de llevar las orejas. También su capa puede ser de color leonado, tricolor o azul-mirlo.

*

*

Alzada a la cruz. Altura ideal: machos 37 cm., hembras 35,5 cm. La diferencia en más no debe superar los 2,5 cm.

Cabeza. Afinada, en forma de un largo cono obtuso. Stop bien marcado. Trufa negra. Mandíbulas bien desarrolladas. Labios adherentes.

Ojos. De tamaño mediano, situados oblicuamente, con forma de almendra, de color marrón oscuro, excepto en los ejemplares de color azul-mirlo, los cuales también pueden ser celestes .

Orejas. Pequeñas y moderadamente largas en la base, nacidas muy arriba en el cráneo. El perro las echa hacia atrás cuando está en reposo, y las mantiene dirigidas hacia adelante y semierguidas, cuando está atento.

Cuello. Musculoso, bien arqueado bastante largo.

Extremidades anteriores. Rectas si se ven de frente, musculosas y de fuerte osamenta. Paletilla que forma un ángulo casi recto con el húmero. Codos equidistantes de la cruz y del suelo. Metatarsos sólidos y extremadamente flexibles.

Cuerpo. Un poco más largo que la alzada a la cruz. Tórax profundo y caído hasta los codos. Costillas bien arqueadas pero inclinadas en la base. Dorso recto.

Extremidades posteriores. Muslos anchos y musculosos, con fémur inserto en ángulo recto en el hueso ilíaco. Corvejones en aplomo correcto, si se miran desde atrás.

Pies. De forma ovalada con almohadillas robustas. Dedos arqueados y cerrados.

Cola. De nacimiento bajo, con vértebras que se achican gradualmente. Larga por lo menos hasta la punta de corvejón, ligeramente curvada.

Pelaje. Pelo exterior largo, de rígida textura y recto; subpelo blando, corto y cerrado. Melena y collar muy abundantes.

Extremidades anteriores con penachos. Pelo muy largo sobre la cola y en las extremidades posteriores. Color: hay ejemplares tricolores -negros, leonados y blancos- ejemplares con capa de color arena, uniforme, sfumaciones carbonadas y ejemplares azul-mirlo, es decir, azul plateado claro.

*

ALIMENTACION. Las necesidades diarias se han establecido en 950 - 1.000 Kcal. como ración de mantenimiento.

CUIDADOS DIARIOS. El peinado del pelaje, debe realizarse con un cepillo de púas metálicas anchas, utilizándose para los pelos del hocico, uno de cerda.

LAS ENFERMEDADES. Un cierto porcentaje de ejemplares de esta raza padece una malformación de la retina cuya consecuencia es el no poder ver más que a la débil luz del crepúsculo. Esta malformación, denominada atrofia retínica central, podría ser hereditaria.